



En Aysén Reserva de Vida

La región de Aysén es un territorio que sorprende por la diversidad de paisajes bellos y extensos. Desde su poblamiento temprano hasta nuestros días quienes habitamos este lugar, hemos desarrollado maneras de vivir y relacionarnos, atender nuestras necesidades y crear riqueza. Desde nuestra vivencia y convivencia hemos forjado nuestra cultura e identidad. En los últimos decenios y en coherencia con nuestros recursos y vocación patagónica, hemos fortalecido la habilidad de recibir visitantes, ser anfitriones y ofrecerles experiencias inolvidables del diario vivir, en medio de naturaleza y de nuestra cultura y patrimonio.

Tenemos ante nosotros como región, la enorme oportunidad de consolidar y desarrollar la reciente actividad del turismo y transformarla en un pilar de sustento y crecimiento sostenible para la región. Como hemos aprendido, esta actividad no es inofensiva. Abrir nuestra región al turismo y ser anfitriones, requiere que seamos atentos al cuidado de paisajes, aguas, hielos, bosques y todos los seres que habitamos este lugar.

Para ofrecer un turismo sustentable se requiere una comunidad consciente de lo que somos y queremos ofrecer, una comunidad regional unida, organizada, creativa y comprometida con crear una cultura de sustentabilidad.

Para esto las personas, instituciones y organizaciones públicas y privadas que suscribimos, compartimos:

a) Nuestra baja densidad de población, las condiciones de nuestro ambiente natural y cultura, representan una oportunidad y un desafío de planificación y acción coordinada para lograr un desarrollo turístico que sea sustentable e inclusivo.

b) Compartimos a nivel de la comunidad regional, una visión de Aysén como destino turístico integrante esencial de la Patagonia, que se diferencia nacional e internacionalmente por sus atractivos naturales de clase mundial. Un destino que es escogido por quienes buscan experiencias de calidad en contacto con su naturaleza prístina y su patrimonio cultural y que contribuye al crecimiento personal, la conservación del entorno y la calidad de vida de su gente.

c) Dada la extensión y relevancia para el desarrollo turístico, de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) de Aysén, es urgente innovar en modelos de gestión que hagan compatibles su uso para actividades recreativas con la preservación, investigación y educación.

d) La demanda global por destinos de naturaleza auténticos, ecológicos y por lugares todavía desconocidos es una realidad hoy, así como también signos de deterioro del entorno natural y de la calidad de la experiencia, por lo que es necesario actuar ya por un turismo sustentable.

Todo lo anterior le da sentido y urgencia a este Pacto en el que nos comprometemos a:

- Colaborar en la puesta en valor sustentable de los recursos y atractivos naturales y culturales de la región a través de la inversión pública y privada y de la creación de nuevos, innovadores y diversificados productos turísticos de naturaleza y aventura.
- Promover la conciencia turística y de sustentabilidad entre los habitantes de la región, a través de acciones específicas y permanentes.
- Gestionar el territorio mancomunadamente públicos y privados, velando por la calidad de la experiencia del visitante y la calidad de vida de sus habitantes.
- Acordar mecanismos y prácticas de gobernabilidad del destino Aysén que aseguren la participación, colaboración, articulación, información, conocimiento, monitoreo y transparencia de las actividades del sector y su impacto social y natural.
- Colaborar en el diseño e implementación de modelos innovadores de puesta en valor de las Áreas Silvestres Protegidas que, considerando las particularidades de la región, fortalezcan su administración, integren la iniciativa privada, involucren a las comunidades donde están insertas y respondan a las expectativas de los visitantes al mismo tiempo que velen por la preservación a través del monitoreo, investigación y educación ambiental.
- Fortalecer las capacidades de las personas que se desempeñan en la industria turística, especialmente guías de turismo de naturaleza y gestores de operaciones turísticas.

- Impulsar y promover la I+D+i en los emprendimientos turísticos y las acciones ciudadanas y comunitarias que incorporen la calidad y sustentabilidad del destino.
- Avanzar hacia un destino turístico inteligente que promueve la tecnología al servicio de la sustentabilidad, la seguridad, el conocimiento, la inspiración y el vínculo con quienes nos visitan.
- Promover la sustentabilidad y calidad del destino y de cada una de sus operaciones turísticas a través de procesos de certificación y obtención de certificaciones.
- Privilegiar el desarrollo de actividades que incentiven el turismo fuera de temporada alta.
- Lograr acuerdos y prácticas de sustentabilidad articulada con otros sectores económicos de la región.
- Hacer nuestros los principios y acuerdos de la Carta Mundial del Turismo Sostenible +20, suscrita en noviembre del 2015 por Naciones Unidas y organizaciones mundiales de turismo.

FIRMAN: